





# ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 9:00 horas del día 05 de agosto del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80210, Culiacán, Sinaloa. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa: Ing. Roel García Heredia y La Instancia Ejecutora: Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; por parte de la Dirección General de Administración e Informática le dio seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación Chrystian Martínez Ruiz, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes;
- 2. Verificación del Quórum legal;
- 3. Asunto Para Tratar: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de Julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta);
- 4. Asuntos Generales;
- 5. Dictamen (es), y
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta), de la cual se adjunta copia integrante de la presente acta.

Se registró la persona moral: **AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.**, representada por la Ing. Laura Gómez Solano.

AP







ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

Se registró la persona moral: **AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES, S.A. DE C.V.**, representada por Emiliano Rodríguez Núñez.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2025 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-008-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN, AUTORIZADO AL PROYECTO DE CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MOSCAS DE LA FRUTA).

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que con base al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria fecha de 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta), en la fecha 04 de agosto del 2025 solo se presentaron los documentos, cumpliendo en la fecha y forma establecidos, con las propuestas de las Personas morales: AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V., representada por la Ing. Laura Gómez Solano; y AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES, S.A. DE C.V., representada por Emiliano Rodríguez Núñez.

**ACTO DE:** Realizar la **Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta).

Por la Persona moral: **AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.**, representada por la Ing. Laura Gómez Solano, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por la misma. (Se anexan los check list)









### ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

Por la Persona moral: AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES, S.A. DE C.V., representada por Emiliano Rodríguez Núñez, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por la misma. (Se anexan los check list).

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	No se Aperturó.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 08 de agosto del 2025 a partir de las 11:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

#### 5. DICTAMEN (ES).

#### **DICTAMEN CAS-2025-001**

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona moral: AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V., representada por la Ing. Laura Gómez Solano, quien entregó los tres sobres requeridos en la convocatoria, y que presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por la partida 1; que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por la misma; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.













# ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

#### **DICTAMEN CAS-2025-002**

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona moral: **AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES. S.A. DE C.V.**, representada por Emiliano Rodríguez Núñez, quien entregó los tres sobres requeridos en la convocatoria, y que presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por la partida 1; que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por la misma.

#### **DICTAMEN CAS-2025-003**

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que con base en lo que se establece en la convocatoria de fecha 21 de julio de 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta), en el punto 3 PROCEDIMIENTOS, 3.2 Presentación, apertura y evaluación de propuestas, Criterios de desechamiento. Serán desechadas las propuestas de los o las participantes que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos: I. Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2 "Presentación de propuestas", sus incisos y subincisos, Anexo 1, Anexo 2 o los requisitos o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación; y al no presentar los documentos en el Segundo Sobre: Propuesta Técnica: Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM- 033- FITO-1995 y la Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y la calidad del producto; su participación en el presente Procedimiento de Contratación se desecha.

#### **DICTAMEN CAS-2025-004**

Con base en el desahogo del punto 4. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 08 de agosto del 2025 a partir de las 11:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.









ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

#### 6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:40 horas del día 05 de agosto del 2025, se da por concluida la **VIGÉSIMA PRIMERA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

NO HUBO ASISTENCIA.

Ing. Roel Gargia Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinalpa.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. José Ángel Pelayo Escalante.

Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **VIGÉSIMA PRIMERA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.



Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>

### OICIO DE INTERÉS EN PARTICPAR ITP MALATHIÓN

1 mensaje

AGROCERTIMUNDO <agrocertimundo@gmail.com>

22 de julio de 2025, 17:37

Para: "Lic. Melchor Lopez Guzman" <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>, auxiliar.compras@cesavesin.org.mx

ADJUNTO OFICIO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA ITP-008-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN.

SALUDOS CORDIALES

Ing. Laura Gómez Solano AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.

Calle Lechuga # 2682 Oficina 8 Col. Mercado de abastos Guadalajara, Jalisco C.P. 44530 Tel. 3311409006, 3331353509

INTERES AGROCERTIMUNDO CESAVESIN ITP 008 2025.pdf







# AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.

Lechuga No. 2682 oficina 8, Col. Mercado de abastos, C.P. 44530, Guadalajara, Jalisco.

OFICIO No. AGR-LP-048-2025

**GUADALAJARA, JALISCO A 22 DE JULIO DEL 2025.** 

LIC. JULIÁN LUGO ESPARZA PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-008-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN, YO, LAURA GÓMEZ SOLANO, MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN DICHO PROCESO A TRAVÉS DE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.

SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE** 

ING. LAURA GÓMEZ SOLANO REPRESENTANTE LEGAL

AF



Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>

### Oficio de Invitación

2 mensajes

Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>

Para: ventas@agroconsa.com.mx

Cc: Flavio Arturo Peiro Guerrero <flaviopeiro@hotmail.com>

21 de julio de 2025, 18:16

Buenas tardes, le envío archivo adjunto en referencia a oficio donde se le invita a participar en el proceso Invitación a Cuando menos Tres Personas ITP-008-2025, para la adquisición de MALATHION.

Agradezco confirmar lo recibido.

Saludos cordiales.

Lic. Melchor López Guzmán
Auditor interno de programas y JSLV
Comité Estatal de Sanidad Vegetal
del Estado de Sinaloa.
AV. Luis Conzález Obregón #2874
Col. Bachigualato, C.P. 80140.
Culiacán, Sinaloa.
Tel. 667 500 2050 Ext.1006
melchor.lopez@cesavesin.org.mx

AGROPRODUCTOS ORGANICOS CONVENCIONALES.pdf

Agroconsa <agroconsa.ventas@gmail.com>
Para: "Lic. Melchor Lopez Guzman" <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>

23 de julio de 2025, 10:21

Buenos días confirmo mi participación Emiliano Rodríguez Núñez Rep legal . agroproductos orgánicos convencionales sa de CV (Agroconsa) en un momento te mando la carta

Saludos

Enviado desde mi iPhone

El 21 jul 2025, a la(s) 6:16 p.m., Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx> escribió:

[El texto citado está oculto] <AGROPRODUCTOS ORGANICOS CONVENCIONALES.pdf>







Culiacán Sinaloa, a 04 de agosto 2025.

**Recibí 3 sobres:** Para la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, conteniendo lo siguiente: Primer sobre: Documentación legal y administrativa, Segundo Sobre: Propuesta Técnica y Tercer Sobre: Propuesta Económica con la documentación para la participación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas ITP-008-2025 para la adquisición de MALATHION, de la persona moral AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES S.A. DE C.V.; representada por Emiliano Rodríguez Núñez.

**Atentamente** 

Lic. Melchor López Guzmán Responsable de procesos

Av. Luis González Obregón N° 2874 Col. Bachtgualato, Cultacán, Simaloa, Tel, 01 (667) 500 2050 al 60 presidencia@cesavesin.org.mx www.cesavesin.org.mx

M

3





Culiacán Sinaloa, a 04 de agosto 2025.

**Recibí 3 sobres:** Para la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, conteniendo lo siguiente: Primer sobre: Documentación legal y administrativa, Segundo Sobre: Propuesta Técnica y Tercer Sobre: Propuesta Económica con la documentación para la participación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas ITP-008-2025 para la adquisición de MALATHION, de la persona moral AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.; representada por Laura Gómez Solano.

**Atentamente** 

Lic. Melchor López Guzmán Responsable de procesos 9.51 a.m.

Av. Luis González Obregon N° 2874 Col. Bachigualam. Culiacán, Smaloa. Tel. 01 (667) 800 2080 al 60 presidencia@cesavesin.org.mx www.cesavesin.org.ms







# REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones)

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Agrocentimendo SA de CV.		To was
AFILIPEDUCTES ERGANSIE	S LIC EMPLIANO REDRIGUEZ MUTIEZ	Engl 2

3

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025, 8:30 HRS.

do

# ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

AGROCERTIMUNDO SA DE CU.

	MENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PRESE	ENTA
A) Par	a personas físicas	SI	NO
I.	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo.</b> (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	10/4	
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo.</b> Se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.	NA	
	1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la invitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	N/q	
B) Para	personas morales	SI	NO
l.	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	/	
11.	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	/	
	<ol> <li>"Cartas bajo protesta de decir verdad":</li> <li>"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.</li> <li>"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.</li> <li>rán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la</li> </ol>	/	F



Y

A A



representante.		
NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado lega deberá exhibir copia certificada legible del <b>poder notarial</b> amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. <b>Deberá resaltar con marca textos el nombre de Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).</b>	e I	
NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación deberá presentar <b>Poder notarial</b> amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación,	:   72  	
C) Para personas Físicas y morales	SI	NO
<ol> <li>Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.</li> </ol>	V	
<ul> <li>ll. "Cartas bajo protesta de decir verdad":</li> <li>1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:</li> </ul>		
<ol> <li>"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-008-2025 para la adquisición de MALATHIÓN.</li> </ol>	V	
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	V	
4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.		
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.		
<ol> <li>"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que</li> </ol>	IV I	





la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado	
del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas	
con relación a los demás participantes.	
7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad,	
donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como	
confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato,	i l
comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso,	1
indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato,	
garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o	
genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que	
participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de	
confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier	
documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la	
conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir	
verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter	
obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que	
se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o	
por su representada o representado.	
10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta	
Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del	
monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la	
proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de	
los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en	
que pudiese incurrir.	
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir	_/
verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto	V
de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	
12. "Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en	
el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta	
y entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un	
cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando	
en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que	
determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada,	
firmadas por la persona física o el o la representante legal.	
III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del	V
Código Fiscal de la Federación	
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el	
SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días	V
naturales.	
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad	
social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a <b>30 días</b>	
naturales	

3

3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	3.	Constancia di	e situación	ficcal	طما	TAIFONIALITY						•
ADEUDO, vigente.		A D TI L T	c Situation	lizcai	aei	INFONAVIT	en	sentido	de	NO	1	
		ADEUDO, vige	nte.								./	

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025. 9:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

NOMBRE Y FIRMA

. ADDINISTRATUS CANPUTA MOSAT

DE CU FRUTA

M

3

do

### ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida: ÚNICA MALATHIÓN

PROPUESTA TÉCNICA	PRES	SENTA
	SI	NO
Ingrediente Activo: Malathión: Dietil (dimetoxifosfinotioiltio) succinato concentrado emulsionable.		
Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS para cultivo de Mango, mandarina, naranja y toronja.	/	,
Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).		
Copia simple legible de la etiqueta comercial conforme a la establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009.	V	
Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.		
Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	V	
Presentación: 1 litro.	V	

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025. 9:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

P. LONCHETRAND CAMPUTA

MOSCAT DE LA FRUTA

# ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

### PARTIDA ÚNICA MALATHIÓN

	PROPUESTA ECONÓMICA	PRES	SENTA
Ī.	La propriate de la constante de	CI	NO
1.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.		
	<ol> <li>La moneda en que deberá cotizarse será moneda nacional, pesos mexicanos MXN. (dos cifras decimales).</li> </ol>	V	
	<ol><li>Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.</li></ol>	1	
	<ol> <li>Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.</li> </ol>	/	
	<ol> <li>Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.</li> </ol>	/	,
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.		

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025. 9:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Ins Lower Gromez Solowa

AGROCERTINUNDO SIN DE C.U.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

ATAGARA) OUTASTRUMOL. J

MOSCAS DE LA FROTA

Ar

#### ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

	AGROPPODUCTOS ORGANICOS CONVENCIONALES SA		
	MENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PRESE	
	personas físicas	SI	NO
I.	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo.</b> (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	N/A	
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo</b> . Se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.	NA	
NOTA 1	1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>poder notarial</b> amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la invitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <b>original, copia certificada de ésta para su cotejo</b> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	N/A	
B) Para	a personas morales	SI	NO
l.	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).		_
11.	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.		
III.	"Cartas bajo protesta de decir verdad":		
*Debe	<ol> <li>"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.</li> <li>"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.</li> <li>Erán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la</li> </ol>		







	T -	
representante.		
NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del <b>poder notarial</b> amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. <b>Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).</b>		
NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	NA	
C) Para personas Físicas y morales	SI	NO
<ol> <li>Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.</li> </ol>	/	
<ul> <li>II. "Cartas bajo protesta de decir verdad":</li> <li>1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:</li> </ul>		
<ol> <li>"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-008-2025 para la adquisición de MALATHIÓN.</li> </ol>		
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	1	
4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	V	
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	/	
6. "Carta de declaración de integridad" <b>(Formato 8)</b> : Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que		

3







la	convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado	1	
de	el procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas	1/	
CO	on relación a los demás participantes.	"	
7. "C	arta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad,	1	-
do	onde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como		
co	onfidencial o que conozca durante la vigencia del contrato,		
	emprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso,		
in	dique la instancia ciocutara a través del mormación que, en su caso,		
0.0	dique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato,	/	
ya	arantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o	V	
ge	enere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que		
pa	articipo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de		
	nfidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier		
do	ocumentación o información que conserve como parte de mis archivos a la		
co	inclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
8. "C	arta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir	1	
ve	rdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter		
ob	oligatorio, solo será considerada para fines de desempate.		
9. "C	arta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que		
se	cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o		
рс	or su representada o representado.		
10. To	dos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta		
Co	ompromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del		
m	onto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la	/	
pr	oveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de	V	
los	s defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en		
qu	le pudiese incurrir.		
	arta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir		
ve	rdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto	./	
de	Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.		
12. "C	arta de nacionalidad" <b>(Formato 14)</b> : Carta bajo protesta de decir verdad, en		
el	que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta		
V (	entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un		
ćir	ncuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando		
en	cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que		
de	termine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.		
las Car	tas antes mencionadas so dobon presentar are la incidente general.		
firmadas	tas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada,		
III. C	s por la persona física o el o la representante legal.		
111.	umplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del		
	Código Fiscal de la Federación		
	1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el	1	
	SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a <b>30 días</b>		
	naturales.		
	2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad		
	social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a <b>30 días</b>		
	naturales		







3.	Constancia	de	situación	fiscal	del	INFONAVIT	en	sentido	de	NO	
	ADEUDO, vi	gen	te.					55174,65	uc	110	

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025. 9:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

NOMBRE Y FIRMA

1. ADMUISTRATION CAMPATA

MOSCAT DE LA FRUTA

M

5

do

#### **ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA**

Partida: ÚNICA MALATHIÓN

PROPUESTA TÉCNICA	PRES	ENTA
	SI	NO
Ingrediente Activo: Malathión: Dietil (dimetoxifosfinotioiltio) succinato concentrado emulsionable.	V	
Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS para cultivo de Mango, mandarina, naranja y toronja.		
Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).		1
Copia simple legible de la etiqueta comercial conforme a la establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009.	V	
Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.		1
Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.		
Presentación: 1 litro.	V	

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025. 9:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

P. ADMINISTRATINO CAMPITA

MOSCAS DE LA FRUITA

### ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

### PARTIDA ÚNICA MALATHIÓN

	PROPUESTA ECONÓMICA	PRE	SENTA
		SI	NO
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.		
	<ol> <li>La moneda en que deberá cotizarse será moneda nacional, pesos mexicanos MXN. (dos cifras decimales).</li> </ol>		
	2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.		
	<ol> <li>Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.</li> </ol>		
	<ol> <li>Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.</li> </ol>		
II.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.		

CULIACÁN, SINALOA, A 05 DE AGOSTO DE 2025. 9:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMADEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

NO SE RPERTURO EL TERCER

SOBRE

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

P. DONUMSTRATUD (AMARA MOSCAT) ELA FRUTA







ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA DE FECHA DE 05 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 9:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. ITP-008-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN.

	ei nobuouo l	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Nombre	Dependencia		7	WAW.
Red Garaa		Do Fetta	Seal Janaia Oste in x	
口でののな	ちってこう	1-c/r. (3/4/2)		TX TX
Jose Augel	C PC A 11 PC/A):	C P W W FC	gercheco@ Cesavestur	
A NO ESCATAN DE	(and the first		May John Court 6:	
1 (m) ( c) m)	(C) (Con 1 00)	1) demont of a		
Flasio Arto O	THE THE THE	d.S.J.	Haviorem &	A Marie
SIGNEREDO WOUNTA	CESAVEUN	P. Approvistation	Sigifrado. insurala	
CASTRO		NOSAM OF LAFFLITA	CE SULSIN. OPG. MK	)
			)	_